



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

ANUNCIO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2020/6	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «Aprobación de asuntos que no es conveniente esperar a la próxima sesión ordinaria»
Fecha y hora	12 de junio de 2020 a las 19:00
Lugar	Salón de Plenos virtual Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de gestiona»

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) Parte resolutive

1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria y urgente de 24-04-2020
2. Aprobación del acta sesión extraordinaria anterior de 28-04-2020
3. Aprobación de la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2020-2023
4. Aprobación de la Ordenanza nº 57 Reguladora de la concesión de subvenciones a favor de personas autónomas y microempresas afectadas tras la declaración del Estado de Alarma

B) Actividad de control

5. Dación de cuentas de la remisión del ISPA
6. Dación de cuentas de la remisión al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de la ejecución presupuestaria y periodo medio de pago correspondiente al 1º trimestre de 2020
7. Dación de cuentas del Plan Anual de Control Financiero 2020, relativo al ejercicio 2019
8. Dación de cuentas del Informe resumen de Control Interno 2019.

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 76A5HWJ4K26224HRMIF5LMW33Z | Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Plaza de España, 1, Pedrola. 50690 (Zaragoza). Tfno. 976615451. Fax: 976615601